EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 11910

Fecha Presentación: **01/10/2025** **Fecha Radicación:** **01/10/2025**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR

No. de Contrato: CTO556-25 Año: 2025	Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Periodo del Informe: del 01/09/2025 Al 30/09/2025	Suspensión: del Al	
Nombre completo del Contratista: ZARATE ROMERO MIGUEL ANGEL	Tipo de identificación: CC - No. 1032503860	
Nombre completo del Contratista Cedente:	Tipo de identificación: C.C No.	
Número de Cuenta Bancaria: 06000006650	Banco: BANCOLOMBIA	Tipo de Cuenta: CUENTA DE AHORROS

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto: DSC121 PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA DIRECCION TÉCNICA DE SEGURIDAD EN LA EJECUCION OPERATIVA DE LAS ACTIVIDADES INTEGRALES DE PREVENCION, CONTROL Y SEGUIMIENTO EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE SEGURIDAD EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO, EN LO CORRESPONDIENTE AL COMPONENTE TRONCAL Y ZONAL DEL SISTEMA..

Plazo Inicial Ejecución: Meses 8 Días 0	**Fecha Inicio: 04/03/2025**	**Fecha Terminación Inicial: 03/11/2025**
Número de pagos pactados: 9	**Pago No. 7 de 9**	

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor a Pagar en este Periodo:

Valor antes del IVA:	2,942,000	**Valor del IVA:**	0	**Valor a pagar:**	2,942,000

CRP	CDP	Código presupuestal	Descripcion Rubro	Vlr Por Crp
5189	5205	42301172408202400200 1	Fortalecimiento de la seguridad integral del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá D.C. (Recursos Distrito)	2,942,000

Valor en Letras : DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS MCTE

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO

Obligación 1 : Apoyar la implementación de las acciones territoriales de prevención y control en el marco del Plan Integral de Seguridad y en la ejecución de las estrategias relacionadas con la seguridad física, la seguridad ciudadana, la seguridad vial, la elusión la atención de emergencias y contingencias, así como la evasión en el Sistema diseñadas por la Dirección Técnica de Seguridad.

Actividad 1

GESTOR DE CONVIVENCIA. Apoyé la implementación de las acciones territoriales de prevención y control en el marco del Plan Integral de Seguridad y en la ejecución de las estrategias relacionadas con la seguridad física, la seguridad ciudadana, la seguridad vial, la elusión, la atención de emergencias y contingencias, así como la evasión en el Sistema diseñadas por la Dirección Técnica de Seguridad.

Obligación 2 : Apoyar en la ejecución de las intervenciones y acciones de prevención ante emergencias a usuarios y activar los protocolos establecidos en los Planes de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias, u otros instrumentos de emergencia de la Entidad cuando se requiera.

Actividad 1

Durante este periodo de ejecución no presente ninguna actividad de este tipo

Obligación 3 : Apoyar a la Dirección Técnica de Seguridad y a la coordinación territorial, en caso de emergencia, contingencia y/o movilizaciones sociales en el marco del sistema y realizar ejercicios de coordinación de despliegue territorial, con el fin de minimizar el impacto a las novedades que puedan afectar el funcionamiento del sistema en sus diferentes componentes.

Actividad 1

Durante este periodo de ejecución no presente ninguna actividad de este tipo

Obligación 4 : Asistir a los comités, mesas y demás espacios de atención en las que se requiera la participación del Sistema Transmilenio y apoyar las actividades desarrolladas en el marco de la coordinación y articulación interinstitucional, para la adecuada ejecución territorial de las estrategias relacionadas con la seguridad física, la seguridad ciudadana, la seguridad vial, la elusión la atención de emergencias y contingencias, así como la evasión en el Sistema diseñadas por la Dirección Técnica de Seguridad.¿

Actividad 1

Durante este periodo de ejecución no presente ninguna actividad de este tipo

Obligación 5 : Apoyar la gestión de la Dirección Técnica de Seguridad en la ejecución de actividades operativas para las estrategias de atención poblacional y organización de las zonas en las estaciones, portales, carriles, buses, ingresos, paraderos y entornos del Sistema a cargo de TRANSMILENIO S.A; desde la perspectiva de seguridad integral.

Actividad 1

Durante este periodo de ejecución no presente ninguna actividad de este tipo

Obligación 6 : Apoyar las acciones encomendadas en la atención inicial, la orientación en la denuncia, la activación de la ruta de la línea púrpura, línea 123, patrulla púrpura y duplas psico jurídicas y el ingreso al modelo de atención de la Secretaría Distrital de la Mujer para los casos de presuntas víctimas de violencias basadas en género y otras formas de discriminación identificados en el Sistema TransMilenio.

Actividad 1

Durante este periodo de ejecución no presente ninguna actividad de este tipo

Obligación 7 : Diligenciar acta de atención y entrega de cada uno de los casos de violencias basadas en género que sean abordados, atendidos y entregados a la entidad competente de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección Técnica de Seguridad y supervisor del contrato.

Actividad 1

Durante este periodo de ejecución no presente ninguna actividad de este tipo

Obligación 8 : Apoyar las acciones de identificación, reporte y seguimiento de riesgos que puedan afectar la prestación del servicio y la integridad de los usuarios y agentes del Sistema, para que puedan ser registrados al Sistema de Alertas Tempranas.

Actividad 1

Apoyé las acciones de identificación, reporte y seguimiento de riesgos que puedan afectar la prestación del servicio y la integridad de los usuarios y agentes del Sistema, para que puedan ser registrados al Sistema de Alertas Tempranas.

Obligación 9 : Apoyar en el seguimiento, control y monitoreo al comportamiento de los fenómenos de la evasión y elusión y de los delitos y que sean definidos por la Dirección Técnica de Seguridad.

Actividad 1

Apoyé en el seguimiento, control y monitoreo al comportamiento de los fenómenos de la evasión y elusión y de los delitos y que sean definidos por la Dirección Técnica de Seguridad.

Obligación 10 : Realizar y asistir a las capacitaciones que le sean encomendadas dentro del objeto del contrato y que contribuyan a la adecuada ejecución de las obligaciones del equipo territorial.

Actividad 1

Realicé y asistí a las capacitaciones que me fueron encomendadas dentro del objeto del contrato y que contribuyan a la adecuada ejecución de las obligaciones del equipo territorial.

Obligación 11 : Elaborar y entregar mensualmente al supervisor los informes y documentos en desarrollo del plan de trabajo individual y del plan de trabajo definido por el equipo territorial definido por la Dirección Técnica de Seguridad.¿

Actividad 1

Elaboré y entregué mensualmente al supervisor los informes y documentos en desarrollo del plan de trabajo individual y del plan de trabajo definido por el equipo territorial definido por la Dirección Técnica de Seguridad.

Obligación 12 : Siempre que el contratista utilice el servicio de Transporte deberá acatar los procedimientos que indique la entidad para reportar su uso de manera oportuna. Si al contratista le fue programado uno o varios servicios de transporte y no son tomados sin justificación alguna, este hecho constituirá un presunto incumplimiento de las obligaciones.¿

Actividad 1

Siempre que utilicé el servicio de transporte acaté los procedimientos que indica la entidad

Obligación 13 : El contratista se obliga con Transmilenio S.A a no cometer faltas o conductas que se encuentren incluidas como prohibidas o no debidas en el manual del usuario de Transmilenio S.A, así como en las normas propias de seguridad y convivencia al interior del sistema, en ese orden de ideas, conductas como colarse al sistema constituyen incumplimiento del presente contrato y sin perjuicio de las sanciones legales a que haya lugar y al inicio de los procesos administrativos tendientes a lograr el cumplimiento cabal del contrato, se deberá programar con la respectiva supervisión del contrato una jornada de servicio social cumpliendo obligaciones de gestor en el sistema.

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 11910

Actividad 1

Durante este periodo de ejecución no presente ninguna actividad de este tipo

Obligación 14 : El contratista está obligado a informar al supervisor, aquellos eventos que afecten su integridad física y personal durante la prestación del servicio y activar los servicios médicos que recomiende o solicite la Administradora de Riesgos Laborales.

Actividad 1

Durante este periodo de ejecución no presente ninguna actividad de este tipo

Obligación 15 : Asistir a todas las reuniones que sea convocado en función del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Actividad 1

Durante este periodo de ejecución no presente ninguna actividad de este tipo

Obligación 16 : Desarrollar las demás tareas y actividades relacionadas con la naturaleza de la presente contratación de común acuerdo con el supervisor asignado.

Actividad 1

Desarrollé las demás tareas y actividades relacionadas con la naturaleza de la presente contratación de común acuerdo con el supervisor asignado.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente:
1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación.
2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente.
3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riegos previsibles y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal.
4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los paramentos establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente:

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificará.
2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.
3. El contratista cumplió en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social.
4. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato.
5. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante por ende se autoriza la emisión y transmisión de cuentas a la DIAN.
6. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica.

El pago de aportes de seguridad social del mes de SEPTIEMBRE de 2025 , adjunto a la presente cuenta de cobro se realizó con:

el número o referencia de planilla 89713440

Las inconsistencias en el pago de la anterior seguridad social es responsabilidad única y exclusiva de quien firma el presente certificado de cumplimiento.

Observaciones Supervisor:

Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor	Área del Supervisor	Firma
GERMAN OSWALDO MARTINEZ ALVAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO_03	DIRECCION TECNICA DE SEGURIDAD	APROBADO

Firmado Digitalmente por: OSWALDO_MARTINEZ
01-Oct-2025 01:11:41 PM